

ACTA DE V SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SAMEGUA - 2025

Siendo las 11:00 a.m. del día 25 de agosto del 2025, en las instalaciones de la Oficina de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Samegua, Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua, se da inicio a la V Sesión Ordinaria del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, el presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión.

	MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	ASISTENCIA	
			SI	NO
1	JUAN ANTONIO EYZAGUIRRE BARRIOS ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA	PRESIDENTE	X	
2	C.P.C DELIA ROSA ACERO CALDERON GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA	MIEMBRO	X	
3	DR. PETER J. DIAZ MEDINA MINISTERIO PÚBLICO	MIEMBRO	X	
4	MANUEL RICARDO AMAT LLERENA JEFE DE LA OFICINA DEFENSORIAL DE MOQUEGUA	MIEMBRO	X	
5	ELMER GERARDO GUTIERREZ PRADO SUBPREFECTO DISTRITAL DE SAMEGUA	MIEMBRO	X	
6	MAYOR PNP ROBERTO JOAO RODAS ALVARADO COMISARIO DE PNP SAMEGUA	MIEMBRO	X	
7	REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS N° 189 SAMEGUA	MIEMBRO		X
8	OBST. TEOFILA PACORI YANA GERENTE CLAS SAMEGUA	MIEMBRO	X	
9	REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL	MIEMBRO		X
10	LIC.MARIA MERCEDES LUDEÑA VILCA CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL "MARIANO LINO URQUIETA"	MIEMBRO	X	
11	LIC. WALTER CANAHUA MAQUERA COORDINADOR DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - CEM SAMEGUA	MIEMBRO	X	
12	FERMIN WALTER GERONIMO PACSI PÁRROCO DE LA IGLESIA INMACULADA CONCEPCIÓN DE SAMEGUA	MIEMBRO	X	



13	LIC. TRINIDAD LINARES MAMANI DIRECTORA - I.E. JUAN BAUTISTA SCARSI VALDIVIA	MIEMBRO		X
14	DRA. BERTHA ROSAS CABANA DIRECTORA I.E. SANTA FORTUNATA	MIEMBRO		X
15	ADRIAN ANTONIO COAYLA MAQUERA DIRECTOR - I.E. VITALIANO BECERRA HERRERA	MIEMBRO		X
16	SAYDA PAULINA PINEDA MAMANI COORDINADORA DE JUNTAS VECINALES DE SAMEGUA	MIEMBRO	X	

AGENDA

- Lectura de El Oficio N° D000430-2025-SUTRAM-UDM (Incorporación de la Unidad Desconcentrada de la Superintendencia de transporte terrestre de personas, carga y mercancías al CODISEC del distrito de Samegua).
- Juramentación de Nuevos Miembros al CODISEC del Distrito de Samegua.
- Intervención del DR. Juan Manuel Bernedo Soto, director de la Ugel Mariscal Nieto, sobre la problemática de la IE Juan Scarsi Valdivia.
- Intervención del Ing. Richard Lois Martínez Cuela, jefe de la Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, sobre el otorgamiento de Certificados de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones a establecimiento de alta incidencia delictiva localizados en el sector de la Quebrada del Cementerio y la Av. Andrés A. Cáceres
- Informar acerca de los acuerdos establecidos por los responsables en la sesión ordinaria anterior.

DESARROLLO DE LA SESIÓN VERIFICACION DE QUÓRUM

- El Sr. Juan Antonio Eyzaguirre Barrios, alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Samegua, da la bienvenida a los presentes en la reunión convocada, dispone que el responsable de la secretaria técnica del CODISEC Samegua a pasar lista, verificando el quórum necesario se dio inicio a la V Sesión Ordinaria de acuerdo con la agenda programada.

DESARROLLO DE LA AGENDA

- El Ing. Marco A. Rueda Gamarra Responsable de la secretaria Técnica del CODISEC Samegua da lectura al Acta de la IV Sesión Ordinaria indicando que ésta cuenta con la conformidad de los participantes.
- El Ing. Marco A. Rueda Gamarra Responsable de la secretaria Técnica del CODISEC Samegua, indicando que se ha tenido a bien invitar a las autoridades indicadas de acuerdo a los acuerdos establecidos en el Acta de la IV Sesión Ordinaria del CODISEC Samegua, mediante Oficio Múltiple N° 007 – 2025- P -CODISEC /MDS.
- El Ing. Marco Rueda responsable de la secretaria técnica de CODISEC Samegua procede a invitar al representante de la UGEL Mariscal Nieto para su intervención correspondiente conforme a los acuerdos tomados en la IV Sesión Ordinaria.





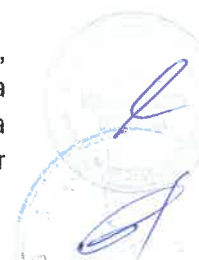
- El representante del Director de la Ugel Mariscal Nieto Prof. Roycer Teodoro Centeno Manrique toma la palabra, empezando por dar las disculpas de parte del Director de la Ugel por la no asistencia a la presente, indicando que no se le dio la información correspondiente, pero que se hace siempre las revisiones correspondientes en las Instituciones Educativas durante el año, también indico que se acordó con la directora del IE Juan Scarsi Valdivia que las fumigaciones, inspecciones que se efectuaron fue en el local de contingencia mas no en la construcción que estaba en proceso de edificación, sin tener más información sobre el tema correspondiente se despidió.
- El Sr. **Juan Antonio Eyzaguirre Barrios**, alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Samegua toma la palabra indicando lo sucedido en las manifestaciones de los días 03 y 06 de junio del presente, incluyendo la presencia de menores de edad, siendo la responsabilidad distinta, indicando q se emitirá un documento para que nos informe qué acción ha tomado el UGEL al respecto.
- El **Dr. Peter J. Diaz Medina** Fiscal del Ministerio toma la palabra indicando que el acuerdo que solicito la fiscalía no se está cumpliendo, indicando que el reclamo se realizó sobre la institución educativa en general, no por el ambiente de contingencia, siendo la consulta, ¿cómo funciona la institución educativa si no cuenta con las instalaciones necesarias para que pueda desarrollar con normalidad sus actividades y no se atente contra la integridad de los alumnos? Asimismo, la protesta era por las obras inconclusas impidiendo supuestamente el desarrollo de las clases con normalidad, entendiendo que el CODISEC debería formalizar de un documento reiterativo para que los señores del UGEL y así nos informen respecto a los hechos que eran materia de reclamo.
- El **Ing. Marco Rueda Gamarra** responsable de la secretaria técnica de CODISEC Samegua, toma la palabra indicando que el reclamo incluía a las instalaciones de contingencia, debido a que estas no contaban con condiciones adecuadas por exceso de calor y otros factores generando algún tipo de incomodidad, consultando al representante de la Ugel y ante la respuesta que todo estaba conforme y no habrían suscitado incidentes al respecto en el normal desarrollo de clases.
- El **Ing. Marco Rueda Gamarra** responsable de la secretaria técnica de CODISEC Samegua pasa al siguiente punto a tomar, leyendo el oficio que llegó dirigido al Sr. **Juan Antonio Eyzaguirre Barrios**, alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana con fecha 17 de julio, de la Unidad Desconcentrada de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías, solicitando se los incorpore al CODISEC Samegua como miembro del Comité Distrital de Samegua a efecto de cuidar el bienestar y protección de los derechos de los usuarios del distrito de Samegua. Firmando **Cristian Jesús Sánchez Aratia** - jefe de la Unidad Desconcentrada de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (SUTRAN) MOQUEGUA.
- Iniciando la intervención del Sr. **Cristian Jesús Sánchez Aratia** jefe de la Unidad Desconcentrada de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (SUTRAN) MOQUEGUA, exponiendo el motivo a la necesidad que se está viendo sobre la problemática que se viene generando, sobre todo en aquellos distritos donde transitan vías nacionales, en el caso de Samegua, la vía interoceánica sur, más que todo vinculada al transporte internacional, que el año pasado y años anteriores ha venido generando diversos accidentes donde hubo afectación sobre el recurso hídrico, como institución nos compete en ese sentido, y con la finalidad como entidad, no solamente fiscalizador, sino también técnico en materia de transporte, solicitamos la integración y poder también en cierta manera, dar soporte sobre las problemáticas vinculadas





del transporte, en lo que está en el marco de competencias de SUTRAN, también somos un ente técnico que brinda capacitación sobre temas vinculados al manejo defensivo, así como también condiciones propias de administración de los bienes locales, por lo expuesto solicitamos nuevamente al comité la evaluación para poder ver la posibilidad de poder ser parte, he integrar al CODISEC.

- El **Ing. Marco Rueda Gamarra** responsable de la secretaria técnica de CODISEC Samegua, indicando las bondades que ofrece SUTRAN, consulta a los miembros del CODISEC si hay alguna observación a la disposición o a la incorporación en lo que serían las Unidades Desconcentrada SUTRAN al comité Distrital de Samegua, no viendo ninguna observación al respecto, se da por acogida la integración de la SUTRAN al comité Distrital de Samegua.
- Se procede a la juramentación como nuevo miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Samegua al **Ing. Cristian Jesús Sánchez Aratia** por parte del **Sr. Juan Antonio Eyzaguirre Barrios**, alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Samegua.
- El **Ing. Marco A. Rueda Gamarra** responsable de la secretaria técnica de CODISEC Samegua, hace recuerdo que como último punto de la agenda con fecha 12 de julio, se toma conocimiento de un evento que se realizaría en el local El Amazonas, efectuándose un operativo conjuntamente con la Sub Gerencia de Comercio, licencias y Control Sanitario de la MDS, la Sub gerencia de Seguridad Ciudadana de la MDS, PNP, y también con la presencia del **Ing. Richard Martínez Cuayla** por parte de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, efectuando las inspecciones para dicho evento.
- La **Lic. Jessica L. Soto Gonzales** Sub Gerente de Gestión de Riesgo y Desastres toma la palabra, indicando que no asistió a dicho operativo, debido a que se le aviso a destiempo y no se encontraba en Moquegua para esa fecha, acotando que cuando hay actividades de este tipo de evento se solicita con la debida anticipación, por lo tanto, el evento mencionado no había realizado ningún trámite pertinente para darle la aprobación respectiva.
- La Abog. **Marilia N. Ccaya Quispe** Sub Gerenta de Comercio Licencias y Control Sanitario, toma la palabra, indicando que no se pudo sancionar al local en mención, pero que si se pudo levantar un acta la cual se remite a la Municipalidad Provincial a través de la Sub Gerenta de Comercio Licencias y Control Sanitario, para que se deje sin efecto el certificado ITSE otorgado por la Municipalidad Provincial por haber denotado modificaciones en la infraestructura del local.
- **Sr. Juan Antonio Eyzaguirre Barrios**, alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Samegua toma la palabra para indicar lo que se está contemplando en el proyecto de seguridad ciudadana actualmente, implementando la fibra óptica, 4 casetas de control con vigilancia las 24 horas y 16 nuevas cámaras para poder evitar los posibles actos delictivos mejorando la prevención de delitos en el distrito.
- El **Ing. Marco Rueda Gamarra**, responsable de la secretaria técnica de CODISEC Samegua, hace recuerdo el compromiso con, **Dr. Peter J. Diaz Medina** volver a solicitar al director de la UGEL el alcance con referencia al I.E. JUAN SCARSI VALDIVIA, se pone a votación solicitar la presencia del director de la UGEL, siendo aprobada por unanimidad la invitación. Sin otro punto al respecto se continua con la reunión.
- El **Dr. Peter J. Diaz Medina** Fiscal del Ministerio toma la palabra haciendo una acotación sobre



la intervención del local El Amazonas le plantea al CODISEC que se requiera formalmente en la próxima Sesión Ordinaria se informe el estado de trámite de esa solicitud, por la importancia que tiene para la cancelación de la licencia, solicitar como CODISEC a la Municipal Provincial que le dé la importancia necesaria ya que es el foco del comercio informal, esperando la respuesta formal de cuál sería el trámite correspondiente.

04425898

- El **Ing. Cristian Jesús Sánchez Aratia** jefe de la Unidad Desconcentrada Moquegua SUTRAN toma la palabra y explica las competencias de SUTRAN, COVISUR, PROVIAS y los Gobiernos Locales Provinciales sobre determinar una zona rígida, parqueos, etc.
- El **Ing. Marco Rueda** responsable de la secretaria técnica de CODISEC Samegua toma la palabra dando a conocer la presencia del **Ing. Richard Martínez Cuela**, jefe de la oficina de Gestión Riesgos y Desastres de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.
- **Ing. Richard Martínez** jefe de la oficina de Gestión Riesgos y Desastres toma la palabra indicando que hay dos tipos de inspecciones; una sería la unisectorial en caso de esta municipalidad debido a que cada entidad hace su inspección en diferentes funciones, pero en forma conjunta. de acuerdo a la normativa vigente, nos indica que para hacer una verificación tendría que contar con VISE (Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones) con dos o tres inspectores acreditados según el riesgo que se tenga, actualmente a solicitud de la municipalidad de Mariscal Nieto se viene haciendo las inspecciones de riesgo alto y muy alto teniendo dos silencios administrativos positivos a favor de los locales ubicados en el distrito de Samegua.
- El **Dr. Peter J. Díaz Medina** Fiscal de Prevención del Delito, toma la palabra en consulta que, por el silencio administrativo otorgado estos locales adquieren la posibilidad de operar, obteniendo la respuesta del Ing. Richard Martínez C. jefe de la oficina de Gestión Riesgos y Desastres, indicando que no, es necesario la licencia de funcionamiento otorgado por la Municipalidad Distrital de Samegua.
- El **Ing. Richard Martínez** jefe de la oficina de Gestión Riesgos y Desastres de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, indica que no es necesaria su presencia en los diversos operativos multisectoriales siendo la Sub Gerencia de Gestión de Riesgo y Desastres de la MDS la que podría verificar sus certificados ITSE de los locales a intervenir.
- Asimismo, cualquier trámite de nulidad de certificados ITSE otorgados por la MPMN, debe de iniciar en Sub Gerencia de Gestión de Riesgo y Desastres de la MDS y continuar con su trámite respectivo.

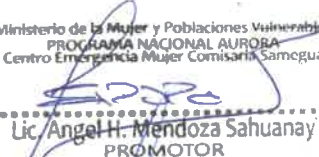
ACUERDOS

- Solicitar un informe acerca de los tramites de anulación del certificado ITSE del local El Amazonas, por parte de la MPMN.
- Solicitar reiteradamente la presencia del director de la Ugel Mariscal Nieto, para cumplir con los acuerdos de la IV Sesión ordinaria del CODISEC Samegua.
- Solicitar a la Policía Nacional del Perú un Informe de los operativos efectuados en Samegua por la Av. Andrés Av. Cáceres
- Solicitar al COVISUR y PROVA NACIONAL nos pueda exponer la relación de proyectos que se tiene con respecto a intervención en la Av. Andrés avelino Cáceres y alcance de resultados.



Los Acuerdos fueron aprobado por unanimidad por los miembros asistentes del CODISEC Samegua.

Sin más que tratar, siendo las 1:00 pm se dio por terminado la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

 Maria Mercedes Ludeña Vilca Lic. Trabajo Social C.T.S.P. 11786	 COMISARIO SAMESGUA MAJOR PNP SA - 347063 RODAS ALVARADO	 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables PROGRAMA NACIONAL AURORA Centro Emergencia Mujer Comisaria Samegua Lic. Angel H. Mendoza Sahanay PROMOTOR
  ELMER GERARDO GUTIERREZ PRADO Subprefecto Distrital de Samegua MOQUEGUA	 GERENTE TEÓFILA PACORI YANA	 MANUEL RICARDO AMAT LLERENA Jefe de la Oficina Defensorial de Moquegua DEFENSORIA DEL PUEBLO
  Permin Walter Geronimo Pacsi PARROCO	 Sayda Pineda Hernandez 09425898	 DELIA ROSA ACERO CALDERON
 PETER JOHN DIAZ MEDINA FISCAL ADJUNTO (T) Fiscalía Especializada de Prevención del Delito MINISTERIO PUBLICO - MOQUEGUA	 Sr. JUAN ANTONIO YZAGUIRRE BARRIOS PRESIDENTE DEL CODISEC SAMEGUA	